



Expediente: 379/19
Carátula: ROJANO ARIEL ANTONIO C/ MENA MARIA EUGENIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/09/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312671248 - ROJANO, ARIEL ANTONIO-ACTOR
27296100035 - RIVADENEIRA, SILVERIO-DEMANDADO
27274301169 - CARRAZANA, ROSA AGUSTINA-TERCERO
90000000000 - MENA, MARIA EUGENIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 379/19



H3040164928

AUTOS: ROJANO ARIEL ANTONIO c/ MENA MARIA EUGENIA s/ DESALOJO. EXPTE N°379/19.

Monteros, 12 de septiembre de 2023.

Proveyendo lo pertinente:

- 1) Del Oficio al REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA sin diligenciar, que acompaña: Téngase Presente.
- 2) Reitérrese oficio, conforme se solicita. NC

Actuación firmada en fecha 12/09/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.